

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE A LA BREVEDAD LIBERE LOS RECURSOS FALTANTES A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS.

La suscrita, senadora Sylvana Beltrones Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional del Senado de la República de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87, 116 y 122, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como demás relativos y aplicables, someten a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo **exhorta al titular de la Secretaría de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que a la brevedad libere los recursos faltantes a los productores agrícolas**, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

En el transcurso de las dos últimas semanas, productores agrícolas de 23 entidades del país han exigido la liberación de 31 mil 500 millones de pesos que les fueron etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 y además, han manifestado que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) presenta diversos subejercicios, en específico en las partidas dedicadas a apoyar a los pequeños y medianos productores del país.

En sus demandas, los campesinos piden aumento de inversión para el campo, apoyo para certificaciones, maquinaria e implementos agrícolas, sistemas de riego, invernaderos, acompañamiento técnico y capacitación para el sector. Exigen apoyo para el sector agropecuario y dicen estar en contra de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo no sólo por la reducción del presupuesto federal a las actividades agrícolas, sino por el retraso en el ejercicio del mismo.

Las organizaciones campesinas señalan que no identifican dónde se están ejerciendo los recursos de la Secretaría pues se percibe un fuerte desmantelamiento de instituciones como los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (Cader) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el despido masivo de gente está desmantelando las instituciones operativas que atienden las necesidades del campo.

En este sentido, desde inicios del mes de junio, la Sader anunció una reestructura de su personal que conlleve a una reducción en gasto de operación, dentro de lo que se contempló la separación de su cargo de 688 empleados.

Ante la falta de atención y omisión a los problemas, por parte de las autoridades federales, alrededor de 50 mil campesinos han realizado diversos bloqueos carreteros en todo el país, pues exigen evitar el desmantelamiento de las estructuras de la Sader y solicitan la creación de una Comisión Permanente de Atención al Campo.

Es imperativo que el Ejecutivo Federal ejerza el Presupuesto que fue aprobado por la Cámara de Diputados, que cumpla con el ejercicio del gasto y con los compromisos aprobados por los diputados a los diferentes sectores productivos del país. Es necesario que exista voluntad política por parte del Gobierno para ejercer el Presupuesto con responsabilidad, para desarrollar el potencial de México.

Consideramos importante señalar que, de enero a mayo de este año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reportó un subejercicio de 140,724.1 millones de pesos, es decir, no se gastó el monto programado en el presupuesto, lo que nos podría llevar a no tener el crecimiento esperado.

En su reporte de finanzas y deuda pública de la SHCP se indica que en los primeros cinco meses del año, se tenía programado un gasto neto de 2 billones 337,861.4 millones de pesos, pero se erogaron 2 billones 197,137 millones de pesos. Es común pensar que se está dando eficiencia en el gasto cuando existe un superávit primario en las finanzas públicas, sin embargo, esa premisa es falsa, si la contracción del gasto tiene efecto directo en las actividades económicas, en este caso del sector primario.

Por ello, consideramos que la austeridad y los subejercicios del nuevo Gobierno están golpeando fuertemente al sector agroalimentario mexicano y si no se corrige pronto va a generar afectaciones muy graves.

Por lo expuesto y fundado, el suscrito somete a consideración del pleno de esta honorable asamblea los siguientes:

Punto de Acuerdo

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Secretaría de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que a la brevedad libere los recursos faltantes a los productores agrícolas.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que a la brevedad ejecute los recursos presupuestales aprobados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que realice una mesa de trabajo con los productores agrícolas y en su caso, analice la posibilidad de crear una Comisión Permanente de Atención al Campo.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 24 días del mes de julio de 2019.

SUSCRIBE

Sen. Sylvana Beltrones Sánchez